

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.682 Segunda Época Jueves 9 de Mayo de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

LA AMNISTIA

Una vez más empiezan a sonar en la prensa acentos de amnistía. No hemos de tener ni una sola palabra para repudiarlos. Todo, lo que huele a perdón nos parece perfectamente bueno. Siempre bueno para el que lo otorga; no sabemos si siempre igualmente bueno para los perdonados.

En el orden de la justicia, y creemos que la justicia, la verdadera y absoluta justicia, es ciertamente la salud de los pueblos, nos hemos pronunciado varias veces en contra de los perdones generales. Casi todas las reglas generales son injustas. Perdonar a todos de la misma manera, sin examen particular de sus respectivos casos, puede ser equivalente a anular la acción de la justicia, es decir, incapacitar a ésta para que sirva, ni para el castigo ni para la enmienda del culpable, y es preciso tener en cuenta que hasta para ser misericordioso es necesario ser justo.

El perdón en otras condiciones puede llegar a ser no sólo una obra de misericordia sino una obra de estricta justicia, y en este sentido lo tienen admitido y regulado nuestras leyes; pues no pudiendo la inteligencia del legislador llegar a prever todos los delitos que se pueden cometer, ni todas las circunstancias en que éstos pueden llevarse a cabo, es muy probable que los castigos impuestos con carácter general y para las circunstancias que ordinariamente suelen acompañarles, resulten desproporcionados para las que en un caso particular se lleguen a dar. Por otra parte, siendo uno de los principales objetos de la pena la enmienda del culpable, cuando ésta se ha conseguido y el arrepentimiento se ha apoderado del ánimo del delincuente, es innegable que la remisión de la pena o su atenuación se hallan indicadísimas.

He aquí dos circunstancias que en todo momento hacen aconsejable y eficaz el perdón; cuando la pena fué desproporcionada e injusta, y cuando el culpable se halla arrepentido de su delito. Pero no es posible que éstas dos circunstancias tan personales, tan concretas, tan casuísticas, se puedan dar en una generalidad de casos, y no es posible por eso, que los perdones generales se aproximen nunca a la justicia, ni aun considerando a ésta templada por la misericordia.

No quiere esto decir que repugnemos en absoluto los perdones generales, quiere decir únicamente, que preferimos los perdones parciales y casuísticos como más justos, y que los perdones generales sólo en circunstancias muy solemnes y muy extraordinarias se deben otorgar.

Toda misericordia, aun la que traspasa los límites de la justicia, tiene alguna eficacia porque es desbordadora, por lo menos, de una virtud, la del agradecimiento, que aun en los pechos más ruines es capaz de provocar actos meritorios, y en este sentido toda misericordia, por desordenada e inconveniente que parezca, puede ser provechosa. Lo único que hay que tener en cuenta es que el mal que esta misericordia cause a la justicia no sea mayor que el bien que pueda causar a las almas de los perdonados y a la misma del perdonante.

Uno de los efectos más inmediatos de la justicia es la ejemplaridad, y ésta, la tiene el mismo Dios en tanto valor, que sólo con miras a ella, ha dispuesto el juicio final, que sin este objeto de la ejemplaridad no tendría razón ninguna de ser, pues bastaría y sobaría para la administración de la justicia, el juicio particular e inmediato en que se resuelve, en el momento de la muerte, el destino de cada alma; pero Dios quiere, porque no le auelen prendas, que todos percibamos claramente la sensación de su justicia; no sólo la justicia absoluta que a nuestros actos se refiere, sino la justicia relativa que pone a nuestros actos en relación con los actos de todos los demás.

Por eso el juicio final ha de venir a ser una especie de juicio oral y público, en que la justicia infinita de Dios se ha de manifestar de una manera especial y ostensible. Esa ejemplaridad es la que pierden la justicia humana con los perdones generales y frecuentes. Esa ejemplaridad, en cambio, no se perjudica con los perdones parciales, ni con los perdones generales de carácter extraordinario y poco frecuente.

FERNANDO

El alma a Jesús en el misterio de su Ascensión

SONETO

No te vayas, Señor; que a tu partida, privada de la lumbre de tus ojos, detrás caminaré de mis ojos, en tiniebla, sin Ti, luz de mi vida.

Quiero siempre a mi Dios vivir unida, pues lo humano, sin Dios, me causa enojos; y entre zarzales, si te vas, y abrojos, a este valle infeliz quedaré asída.

Deseo gozar, mi Bien, de la luz para que, sin cesar, irrada tu hermosura, y a Ti seguir, para por siempre verte...

¿Que es preciso morir si voy contigo? Oye, mi buen Jesús, lo que te digo: ¡da y pronto, Señor, dame la muerte!

GINÉS CÉSPEDES PRESBITERO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	760.8
Temperatura máxima	22.7
Idem mínima	12.4
Idem media	17.5
Idem máx. al sol	26.6
Humedad relativa media	64
Evaporación en 24 horas	3.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S W
Fuerza en metros por segundo	6.5
Nubosidad	despejado

Nota del Observatorio Central: Vientos flojos de dirección variable.

Los que viajan

Ha salido para Madrid el marqués del Moral, que fué nuestro ilustre huésped durante varios días.

Ha regresado de Barcelona el comerciante de esta plaza don Juan Morata nuestro estimado amigo.

En el rápido de esta mañana ha marchado a Madrid el gerente de la Empresa de la plaza de toros, nuestro compañero en la Prensa, don Ulpiano Díaz.

De Turismo

Después de realizado el cruceo a la India, la Liga Naval Italiana está organizando en la actualidad su próximo cruceo, que se efectuará por las costas españolas.

La salida se verificará en Nápoles, de donde saldrá el vapor «Asia» el día primero del próximo junio para hallarse de regreso en Génova el día 15 del propio mes.

El itinerario del cruceo será el siguiente: Nápoles, Cefalari, Almería, Málaga, Gibraltar, Tánger, Sevilla, Valencia, Barcelona y Génova.

Los expedicionarios visitarán tierra adentro Granada y Madrid, y se detendrán el mayor tiempo posible en Sevilla y Barcelona.

La visita a Granada, según hemos podido informarnos, la realizarán los expedicionarios, partiendo de nuestra capital, donde probablemente quedará «Asia» durante el tiempo que los turistas permanezcan en la ciudad de los Cármenes.

La Junta de Clasificación y revisión En la sesión celebrada el día seis por la Junta de Clasificación y revisión se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Excluir temporalmente al mozo del actual reemplazo, Miguel Gil Contreras.

Declarar soldado útil para servicios auxiliares al mozo del reemplazo actual José Ibáñez Gómez.

Declarar útil para todo servicio al mozo de igual reemplazo Juan Membrive Céspedes.

Declarar inútil temporal al mozo Enrique Sánchez González.

Toma de dichos

Anoche, en la Iglesia Parroquial del Sagrado, tuvo lugar el acto de toma de dichos de nuestro amigo el oficial de este Ayuntamiento y Procurador de Tribunales don Antonio Alonso Sánchez y la simpática y bella señorita Matilde Cirre Pardo.

La boda se celebrará en breve. Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena por adelantado.

De Hacienda

Paro hoy han sido puestas al cubro los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Ángel Gómez, don Francisco Aguilera, don Camelo Márquez, don Miguel Alarcón, doña Serafina Benítez, don Manuel Martínez, don José Roig, don Diego Morata, don Julio Fernández, don Manuel Fernández, don Andrés Sánchez, don Gaspar Cuenca, don Antonio Trillo, don Rafael López, don Pedro Méndez, don Enrique Pérez, don Juan Morales y don Francisco Martínez.

Notes municipales

Don Rogelio Castillo Zea solicita licencia para sustituir por tubos de desagüe las canales de la casa de su propiedad en el callejón de Quesada.

Don Juan Escamez Gutiérrez solicita se dé de baja en el padrón correspondiente, una reja saliente por error se consigna en la casa núm. 22 de la calle de la Estrella.

Doña Carmen Langie Aviragnet solicita que por el arquitecto municipal se adopten las medidas necesarias de seguridad en el edificio de su propiedad situado en la calle de Granada, tan

Fiestas jubilaires de la Adoración Nocturna

La ciudad entera sigue con interés y simpatía la celebración de las magnificas fiestas con que la Sección Adoradora Nocturna de Almería conmemora sus bodas de plata. Cada acto es un nuevo triunfo de esta agrupación benemérita de hombres creyentes, que tiene en su haber gran parte del resurgimiento pladoto de nuestra ciudad.

La abnegación de estos hombres, leales seguidores de Cristo, produce y es de esperar que siga produciendo bienes copiosos, singularmente en la juventud, que, roto el dique de los humanos respetos, va erogando las filas de la Adoración, cada vez más numerosas.

Genetes de todas las clases sociales acuden diariamente a la Iglesia de la Patrona y se asocian a los solemnes actos que en ella se celebran.

Ayer, último día del triduo, la afluencia de fieles fué tan grande, que muchas personas se vieron privadas de asistir a él por hallar el templo completamente ocupado.

El señor Obispo de Tenerife, inspirado y elocuente como en la tarde anterior, pronunció un sermón magnífico que será inolvidable para cuantos tuvimos la suerte de oírlo.

Principio asentando el hecho de nuestra unión con nuestra cabeza que es Cristo, puesto que Cristo, con respecto a nosotros, reúne las condiciones que para ser cabeza se requieren: unidad de naturaleza, perfección sobre los demás miembros y positivo influjo vital derivado a los miembros.

Unidad de naturaleza existe entre Cristo y nosotros, porque Cristo es verdadero Dios y verdadero hombre.

En Cristo se da la perfección sobre los miembros nacida de la unión hipostática, que elevó a la naturaleza humana del Salvador a la mayor dignidad imaginable: a ser terminada en la línea de substancia por la substancia divina.

De Cristo se derivan a nosotros las divinas influencias de la vida sobrenatural, porque en Cristo la humanidad se vuelve a unir con Dios, fuente de la vida, como se unió en el estado de inocencia por Adán.

Jesucristo es, pues, en todo rigor cabeza del cuerpo real pero místico integrado por todos los hombres. ¿Por todos los hombres? Sí, por todos los hombres, porque todos ellos están incorporados con Jesucristo, aunque en distinto grado de perfección: los santos del cielo lo están de un modo actual e inseparable, incorporados y vivificados; los justos de la tierra también están incorporados y vivificados de un modo actual, pero pueden dejar de recibir las influencias vitales y hasta ser separados del cuerpo; los cristianos que conservan la fe, pero perdieron la caridad están simplemente incorporados con Cristo, mas no vivificados, son miembros paráliticos; los paganos que no conocen a Cristo pertenecen al cuerpo místico de Jesucristo potencialmente, son como aquel que habiendo sido declarado heredero de una hacienda, aun no tomé posesión de ella; los herejes son como pedazos desgarrados del cuerpo de Jesús que pueden por la abjuración de sus errores volver de nuevo a ser incorporados con Cristo y vivificados por Él; a diferencia de los condenados en los que ya no se da lugar a incorporación ni a vivificación, porque perdieron la potencialidad.

Al ser, pues, todos los hombres miembros de Jesucristo, todos ellos comuni can un mismo espíritu, una misma vida, una misma santidad, una misma gloria, aunque todo ello en diversos grados.

Más el Prelado dominicano no se contentó con vindicar para los hombres es a comunión de los santos con que parecen satisfechos muchos autores. Para el P. Albino, el pleroma de que nos habla S. Pablo es algo más. Nosotros somos todo Cristo.

Así como el alma que vivifica al cuerpo es una y está toda en todas las partes de nuestro organismo, así también todo Cristo, que es uno; vivifica a todos aquellos que con él se hallan incorporados no sólo por la fe sino también por la caridad, y nos vivifica todo a todos.

Nos vivifica todo, esto es en cuanto Dios y en cuanto hombre, porque todo Él es nuestro Redentor, es nuestro Mediador, es nuestra vida.

Nos vivifica a todos, por la admirable conversión de nosotros en Cristo de que habló el día anterior; esto es, si nosotros nos hacemos Cristo y todo Cristo es nuestra vida; así como toda el alma vivifica a todas y a cada una de

nuestras células, así Cristo, todo Cristo vivifica cada una de las células, es decir, de los hombres, que se incorporan con Cristo. Ahora bien, como todas las células animadas por el alma racional se deben decir racionales, todos los hombres vivificados por todo Cristo se deben decir Cristo. Todos, pues, somos Cristo mística, pero realmente y nótese el interés del elocuente Prelado en afirmar la realidad de la mística y en decir que lo místico tiene mayor realidad que lo tangible y visible. Ciertamente, indudable. Porque una cosa es tanto más real cuanto es más ser, y es tanto más ser cuanto más perfecta; siendo, pues, más perfecto lo místico que lo sensible, es más ser y por lo tanto goza de mayor realidad. Profundidades luminosas como éstas la pro digó ayer el señor Obispo dominicano a granel y tan sin esfuerzo, que dió la sensación de un estudio profundo unido a una meditación esbuda, caldeado todo ello con el fuego del apóstol que arde en su corazón y en su palabra.

Se lamentó varias veces de la falta de tiempo e hizo algunas digresiones sobre el tema que no ha podido desarrollar y que lo concretó en estas palabras «debi tratar el segundo día del desarrollo de Cristo en nosotros que es el desarrollo de nosotros mismos, pues que somos Cristo».

Terminó exhortando a meditar sobre nuestra excelencia por la comunión que nos eleva al cielo y nos sienta a la diestra del Eterno Padre.

También a la vigilia celebrada por la noche con la asistencia de los ilmos. señores Obispos de Tenerife, Guadix y Almería, acudió tan gran muchedumbre de fieles que difícilmente pudieron colocarse en la nave central los adoradores de Almería y de las demás secciones que han enviado representación.

La salida de la guardia, con las banderas de todas las secciones, fué realmente magnífica y edificante.

Ocupó la sagrada cátedra el señor Obispo de Guadix, que pronunció una plática fervorosa y elocuente excitando a los adoradores a que, vencido ya el respeto humano, que es uno de los enemigos de estas obras, perseveren, ya que el premio no es para los que comienzan, sino para los que llegan al final.

En párrafos felicísimos habló de la necesidad de que quienes militan en las filas de la Adoración no estén en ellas por simpatía o por devoción pasajera, sino por amor a Dios, que ha de manifestarse en el amor al prójimo; glorificándose en confesar públicamente a Cristo, que es el honor más grande que puede tener el hombre.

Cada adorador dice el ilustre Prelado que debe ser un apóstol que haga cuanto pueda porque la devoción eucarística inflame los corazones de todos los almerienses.

Durante toda la noche hubo en la Iglesia numerosos fieles.

A las dos de la madrugada dijo el señor Obispo de Almería la misa de Comunión, acercándose a la sagrada mesa centenares de personas hombres en su mayoría.

Al final, el señor Obispo dió la bendición papal.

Con la procesión de hoy, terminarán estas brillantes fiestas jubilaires.

Saldrá a las seis y media, de la Iglesia de Santo Domingo, recorriendo el siguiente itinerario: Calles de Alvarez de Castro, Gerona, Boulevard, Sagasta, General Sotomayor, Reyes Católicos, Navarro Rodrigo, Obispo Orberá, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, Sagasta, al templo.

Desde una tribuna levantada en la Puerta de Purchena y desde otra que se instalará en la Plaza de Santo Domingo se dará la bendición con el Santísimo.

Para no dificultar la organización de la procesión, en la Iglesia no podrán entrar más personas que las que hayan de ir en las filas.

A los individuos pertenecientes a congregaciones o hermandades y que no sean adoradores, se les ruega que vayan en la procesión sin distintivo alguno.

Como ya tenemos anunciado, en la procesión solo podrán ir hombres.

El Consejo Directivo, ante la imposibilidad de repartir más invitaciones personales, ruega por nuestro conducto a todos los hombres de Almería que asistan a la procesión de esta tarde, grandioso acto con que se coronará las brillantes fiestas jubilaires.

La Diputación está realizando en dicho centro benéfico, que según confesión de los visitantes se encuentra dotado de todos los elementos que los citados facultativos pudieran apetecer.

Acompañados por el presidente de la Diputación visitaron al gobernador civil para hacerle estas manifestaciones y reiterarle nuevamente su adhesión.

El presidente acompañado del inspector provincial de Sanidad visitó al gobernador para poner en su conocimiento que se ha organizado sin regateos el servicio para atajar la epidemia existente en Gertrucha. Juntos ambos con el señor Martínez Limones, médico epidemiólogo del Instituto de Higiene han organizado el envío a Garrucha de un equipo sanitario completo incluso de ropas el que se unirán dos enfermeros seleccionados del Hospital provincial.

Asimismo manifestó el presiden-

te de la Diputación que siendo muy dilatada la fecha para la celebración de la próxima reunión ordinaria de la Comisión, había convocado a la misma a sesión extraordinaria que se celebrará el lunes, 13, a las doce de la mañana, toda vez que existen asuntos de gran interés por despachar y cuya resolución no permite esperar la fecha de la próxima sesión ordinaria.

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ángel Martín Abad y Carmen Fernández Torres.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián: No se hicieron inscripciones.

AL AGOSTO SACRAMENTO

EN LAS BODAS DE PLATA DE SU GUARDIA REAL LA ADORACIÓN NOCTURNA

Yo te adoro, Señor, mas no cerado de las magnificencias de tu gloria; ni siquiera abatido anonadado del cuerpo humano tras la humilde escoria.

Bajo especies de pan transubstanciado te adoro, de tu tránsito en memoria: Cordero redentor, de Dios bajado; eucarística prenda de victoria.

«Este es mi cuerpo» ¡Oh frase omnipregalada por Vos!, ¡divina frase, que antes pasará el cielo que ella pase!

Soberana Bondad, Ciencia omnisciente: muerto en cruz, la verdad para enseñarme, ¡mi podéis engañaros, ni engañarme!

FLORENTINO CASTRO

En la Catedral

Fiesta de la Ascensión

Hoy, a las nueve y media, después de Tercia cantada, se celebrará solemnemente con orquesta la misa del día, predicando después del Santo Evangelio el canónigo archivero don Francisco Rodríguez Torres.

A las doce, se dirá Misa rezada cantándose durante ella la Nona, dando al final nuestro Ilmo. Prelado la bendición con el Santísimo.

INCENDIO

Arde un departamento en una fábrica de serrín

Próximamente a la una y media de la tarde de ayer, según pudimos informarnos, se inició un incendio en el departamento de motores de la fábrica de serrín instalada en el camino de la estación, propiedad del exministro don Natalio Rivas.

Parece ser que el fuego se debió a haberse producido un cortocircuito en la instalación eléctrica de dicho departamento.

El incendio adquirió en los primeros momentos proporciones alarmantes. Con toda oportunidad y prontitud se personó en la mencionada fábrica el servicio municipal de incendios que secundando las órdenes del Arquitecto municipal señor Langie, e inspector señor Tonda, logró después de una hora de trabajo extinguir el fuego.

Durante la extinción, el auxiliar del aparato matafuegos José Gómez Vázquez que a igual, que los demás empleados se trabajaba sin reparar en el peligro tuvo la desgracia de que le cayera un trozo de la techumbre causándole varias contusiones y quemaduras leves.

Fuó asistido en la misma fábrica por el médico de la Casa de Socorro don Antonio Villaspesa que por fortuna se hallaba allí, desde los primeros momentos.

La noticia del siniestro al que las primeras versiones concedían una importancia que no llegó a tener gracias a los trabajos que dejamos consignados, llevó al lugar del fuego gran número de personas.

De las primeras en acudir fueron nuevas autoridades; entre ellas el Gobernador civil señor Palanca, alcalde señor Monterreal y varios señores concejales.

Las fuerzas de la Guardia civil, Vigilancia, Seguridad y Guardia municipal asimismo eficazmente a la extinción.

El apoderado del señor Rivas, don Luis Tornero Templado manifestó que las pérdidas no pueden calcularse de momento, toda vez que no se saben los daños que el fuego haya hecho en los motores.

Parece ser que todo está asegurado.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 8 12 noche.	
Deuda 4% interior	75'50
Idem 5% amortizable	93'00
Banco de España	587'00
Español de Crédito	477'53
Banco Hispano Americano	230'00
C. Arrendataria de Tabacos	238'00
Libras	34'04
Francos	27'50
Dólares	7'04
Liras	36'95

te de la Diputación que siendo muy dilatada la fecha para la celebración de la próxima reunión ordinaria de la Comisión, había convocado a la misma a sesión extraordinaria que se celebrará el lunes, 13, a las doce de la mañana, toda vez que existen asuntos de gran interés por despachar y cuya resolución no permite esperar la fecha de la próxima sesión ordinaria.

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ángel Martín Abad y Carmen Fernández Torres.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián: No se hicieron inscripciones.

Se reúne la Comisión Permanente

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Monterreal se reunió en la tarde de ayer la Comisión municipal permanente en sesión ordinaria.

Asistieron los señores Campillo, López Rodríguez, Fernández Hidalgo, Fernández Orts y Sánchez Cantón.

Leyda y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Asuntos sobre la mesa.—Escrito de don Antonio Alonso interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 27 de marzo último que denegó el ejercicio de la acción reivindicatoria de terrenos en la Huerta del Espolón.

Se acuerda no haber lugar a lo solicitado.

De nuevo despacho.—Escrito de don Miguel Alarcón Márquez interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo que le condenó al pago de los derechos dobles por haber ejecutado obras de reforma sin licencia.

La Comisión acuerda desestimar el escrito.

Oficio del médico encargado de la consulta de enfermedades de los ojos don Miguel García Algarza solicitando la excedencia.

De conformidad.—Escrito del practicante supernumerario don Felipe Rubio Martín solicitando se le nombre para ocupar la primera de las tres plazas de nueva creación.

Se pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.—Facturas de la Agencia de transportes de don Diego Vázquez Alonso, ascendentes en totalidad 64.15 pesetas por gastos de transporte de suministros para la Farmacia municipal.

Quedan aprobadas.—Factura de la agencia de transportes de don Julio Bou Carpio de 111.35 pesetas por gastos de transporte de material sanitario.

Como las anteriores.—Recibo de don Juan Tapioles de 125 pesetas, importe del alquiler de locales con destino a la «parada» de sementales.

Aprobado.—Oficio del capellán de la Iglesia de San Antonio solicitando la subvención de 150 pesetas e invitando a la procesión en honor de dicho Santo.

Se le conceden 75 pesetas.—Oficio del Director de la Prisión provincial solicitando la subvención de costumbre para el solemne acto de administrar la Comunión Pascual a los reclusos.

Se le conceden 100 pesetas.—Oficio del jefe provincial de Estadística participando, a los efectos de declaración de vecindad, la toma de posesión del ayudante mayor don Florencio Zanón Alarcón.

Enterados.—Escrito de la matrona doña Encarnación Amat solicitando un mes de licencia.

Se le conceden.—Oficio del aparejador de obras, denunciando la construcción de una garita en el camino de los Depósitos del agua.

El oficio viene acompañado de un informe del arquitecto en el que estima que la garita perjudica al tránsito.

Se acuerda requerir a quien la haya construido para que la derribe.

Informe del inspector mecánico en expediente sobre instalación de un motor a instancia de don Tomás Terriza Abad.

De conformidad.—Certificación del ingeniero de Aguas de obras realizadas por Francisco Méndez, contratista de las de abastecimiento de aguas al Barrio de Jaruga.

Se pasa a informe a la Comisión de Aguas.—Designación de un señor concejal que asista a la subasta del servicio de alumbrado público por electricidad.

Se designa al señor Castiello.—Factura de don Juan Tonda, de 517 pesetas, por suministros a la Farmacia municipal.

Aprobada.—Escrito del médico don Antonio Ramírez solicitando un mes de licencia.

Concedida.—Idem de la matrona doña Trinidad Prior con igual solicitud.

Se acuerda requerir para que designe quien le ha de sustituir.—Presupuesto para la instalación de jardines en la plaza del Conde de Of-falla.

Importa el presupuesto 6.924'61 pesetas a las que habrá que añadir el coste de las plantas y árboles que se instalen.

Queda aprobado y se acuerda que se redacte el presupuesto de plantas y arbolado.

Presupuesto del farmacéutico municipal para la adquisición de medicamentos con destino a la Farmacia.—Se pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.—Informe de Intervención en el escrito de don Joaquín Zapata.

De conformidad.—Escrito de don Fernando Bosch Alhaga ofreciendo extintores de incendios.

Se pasa a la Comisión de Ornato.—Expediente de instalación de un

(Continúa al final de la segunda plana)

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Ministros a Sevilla
Madrid, 8-4 tarde.
En el segundo rápido de Andalucía, que circula desde ayer, marcharon a Sevilla los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Trabajo.

Salida en automóvil
También para Sevilla salieron en automóvil los ministros de Fomento y Justicia y Culto.

La llegada de los Reyes
Dicen de Sevilla que llegaron los Reyes y las infantas con su séquito y el presidente del Consejo.

Un obsequio al Monarca
Barcelona, 8. Un carpintero de San Sarduni de Noya propone entregar al Rey un estante construido por él con maderas finas de 28 clases y diferentes colores combinados.

La Banda municipal y los Coros Vascos
Sevilla, 8. Hoy llegaron la Banda Municipal de Madrid y los Coros Vascos.

Llegada de los Reyes y del jefe del Gobierno
También se hallaban en la estación para recibir a Sus Majestades, diplomáticos, comisiones y gran gentío.

En el Ayuntamiento
Los Coros Vascos marcharon al Ayuntamiento, donde estuvieron cantando algunas composiciones.

El Monarca en la Exposición
El Rey salió a media mañana del Alcázar, marchando, acompañado del duque de Miranda y el general Berenguer, al recinto de la Exposición.

recorrieron las instalaciones, de las tribunas y del pabellón real.
También examinaron los altavoces que facilitarán el que se oigan los discursos por todo el público asistente al acto.

El presidente recibe al ministro de Relaciones portuguesas
El jefe del Gobierno se hospeda en el Gobierno civil.
Allí recibió al ministro de Relaciones de Portugal y al Embajador del mismo país.

Bendición de tres avionetas
En el aeródromo de Tablada, se celebró una fiesta para bendecir tres avionetas, dos de ellas de propiedad particular.

El ministro de Economía
El conde de los Andes marchó a Jerez. Regresará mañana a Sevilla para asistir a la inauguración de la Exposición.

La carabela «Santa María»
A las seis de la tarde, entró la carabela «Santa María».

En Méjico se va a entrar en una era de paz
El Presidente satisfecho de los Prelados católicos

Las fiestas del Centenario de Santa Juana de Arco
Orleans, 8. Las fiestas del centenario de Santa Juana de Arco transcurren animadísimas.

LA "GACETA"
Los «raids» de aviación. El luto en la Corte.—Nuevos asambleistas.—El Congreso pro sociedad de Naciones

Barcelona
Un exhorto
Barcelona, 8. Se ha recibido un exhorto del Tribunal Supremo ordenando el embargo de bienes, por valor de tres mil pesetas a Heliodoro Agarabista, procesado por el último intento revolucionario.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Excepciones en las sanciones estudiantiles

Madrid, 8.—10 noche.
El pleno de la Comisión Regia de Madrid ha redactado una nota, en la que se contiene las excepciones en la pérdida de la matrícula.

Información de Palacio
Visje a Burgos del infante don Jaime
Madrid, 8.—12 noche.

En Méjico se va a entrar en una era de paz
El Presidente satisfecho de los Prelados católicos

Las fiestas del Centenario de Santa Juana de Arco
Orleans, 8. Las fiestas del centenario de Santa Juana de Arco transcurren animadísimas.

LA "GACETA"
Los «raids» de aviación. El luto en la Corte.—Nuevos asambleistas.—El Congreso pro sociedad de Naciones

Barcelona
Un exhorto
Barcelona, 8. Se ha recibido un exhorto del Tribunal Supremo ordenando el embargo de bienes, por valor de tres mil pesetas a Heliodoro Agarabista, procesado por el último intento revolucionario.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

meterlos a la deliberación del Consejo de ministros, que señalará, en vista de las propuestas técnicas, las etapas a que deberán ajustarse los aviones, pudiendo introducirse otras modificaciones cuando lo aconsejen obligadas razones técnicas o meteorológicas.

Idem que las invitaciones de los países extranjeros a los aviadores se cursen directamente al Gobierno, el cual resolverá sobre su aceptación.

Levantando el luto oficial de la Corte. La «Gaceta» suprime, pues, la orla negra con que se ha venido publicando.

Nombando asambleistas a don Francisco Chica y don José Gaitán Ayala, en lugar de don Fernando Palanca y don Valeriano Pérez, que cesan en su cometido.

Designando al conde Jimeno para presidir el Congreso pro sociedad de Naciones.

POLITICA

La Semana portuguesa
Madrid, 8.—10 noche.
Se ha constituido la comisión española encargada de la organización de la Semana portuguesa en Galicia.

La presidirá el marqués de Quintanar.
A estos actos asistirá el marqués de Estella durante su veraneo en Mondariz.

Acuerdos del Consejo del Trabajo
El Consejo del Trabajo ha acordado ratificar el convenio de reparación de marinos y el contrato de embarco.

Asimismo ha acordado no ratificar el referente a inspecciones de los emigrantes a bordo; someter a información previa el trabajo nocturno en las panaderías y proponer el inmediato estudio de los tratados sobre enfermedades profesionales.

El macabro hallazgo de la estación de Atocha

Figueras y «Ricardito»
Barcelona, 8. El juez que practica diligencias con motivo del repugnante hallazgo de restos en la estación de Atocha estuvo interrogando durante tres horas al detenido Figueras.

Al entrar, éste se hallaba agitado; al salir, iba tranquilo.
«Ricardito» cenó con apetito, comiéndose el rancho de Figueras, que se hallaba declarando.

Estuvo encantado, entreteniéndose en jugar con unas monedas.
Al preguntarle a quien qué hacía, contestó:
—Pasando el rato.

Durmióse hasta la una de la madrugada que comparació ante el juez.
No se turbó. Únicamente al ver un tablero de la cama de Pablo, que estaba en el despacho, se afectó algo.

En dicho tablero se han notado manchas de sangre.
Al salir del despacho volvió a cantar.

Ricardito quería irse a América.
Guadalajara, 8. El secretario del Ayuntamiento de Pastrana ha manifestado que recientemente, le escribió «Ricardito» encargándole la venta de dos cañameras que poseía, pues deseaba marcharse a América.

Los informes del doctor Maestre y del doctor Lacalle
Madrid, 8-10 noche.
El doctor Maestre continuó trabajando en el dictamen sobre el cadáver de Pablo Casado.

Ha manifestado que dentro de dos días lo entregará al juez que entiende en el sumario, se muestra reservado.
Además, si se lo permiten, facilitará una nota a la Prensa sobre el particular.

En Barcelona, el doctor Lacalle, director del Laboratorio, continúa sus trabajos para redactar el dictamen sobre las manchas halladas en varios objetos que se cree utilizaron los criminales para la perpetración del repugnante hecho.

Reserva de Juez
El Juez de Barcelona que entiende en el sumario, se muestra reservado. Solamente manifestó a los periodistas que esta tarde continuarían los trabajos de filiación de otros detenidos.

¿Se ha confesado Figueras autor del crimen?
En los pasillos del Palacio de Justicia se decía que Figueras parecía que se había confesado autor de la primera parte del hecho; es decir de la comisión del crimen y «Ricardito» fué el que se encargó del embañaje y de la facturación del cadáver.

Figueras se ha lamentado de que se halla permitido a los fotógrafos obtener fotografías de ellos.

Dos que se presentan
Hoy se ha presentado ante el Juez José Grau, que sostuvo relaciones con Figueras en un negocio de pinturas.

También acudió ante el juez el droguero José Morie.
Ambos declararon cuanto concierne respecto a Figueras.

Continúan los trabajos de los médicos
Los peritos continúan sus trabajos para averiguar si las manchas halladas en la plancha eléctrica, en la cama, la sierra y otros objetos, son de sangre.

Comités Paritarios

En la «Gaceta» de Madrid de 2 del actual, aparece la R. O. de 1.º del mismo que a continuación se expresa.

Vista la propuesta de la Comisión Interina de Corporaciones para la elección de los Comités paritarios para la elección en el grupo de «Transportes terrestres» del Decreto ley de 26 de noviembre de 1926, texto refundido.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:
1.º Que las elecciones de los Vocales, tanto efectivos como suplentes, que han de constituir cada uno de los comités paritarios de referencia, se verifiquen el día 12 del actual, en la forma que a continuación se señala.

En la regla 1.ª se le asigna a Almería un Comité interlocal con jurisdicción para toda la provincia y con dos Secciones autónomas e independientes: una para la tracción mecánica y otra para la tracción de sangre. Cada Sección elijirá cuatro Vocales efectivos patronos y cuatro obreros e igual número de suplentes cada clase.

No figurando constituida ninguna Asociación patronal ni obrera para la Sección de tracción mecánica de las comprendidas en el R. D. de 26 de noviembre de 1926: de conformidad con lo preceptuado en la regla séptima del artículo 90 del mencionado R. D. de 26 de noviembre de 1926, texto refundido. Por el presente se convoca a todos los patronos y obreros del ramo de transportes mecánicos, que residan en esta capital y su provincia, que concurren el citado día 12 a las once y media y a las doce de su mañana respectivamente al Salón de Sesiones del excelentísimo Ayuntamiento para proceder a la elección de los Vocales patronos efectivos y suplentes de cada clase.

No figurando tampoco constituida ninguna Asociación patronal de la Sección de tracción de sangre, se convoca igualmente a todos los patronos del ramo para que concurren precitado día 12 al mismo salón a las doce y media de la misma para proceder a la elección de Vocales efectivos y suplentes.

El acto del escrutinio se verificará el siguiente día 16 a las siete de su tarde; en cuyo acto las sociedades obreras además del acta parcial de votación, presentarán el registro de socios y la lista de los que hayan intervenido en la elección, documentos que serán autorizados por el Presidente y Secretario de la entidad.

Almería 7 de mayo de 1929.—El Alcalde Presidente de la Delegación local, Rafael Monterreal.

motor en la casa núm. 43 de la carretera de Granada.
De conformidad.
—Informe de la Comisión de Hacienda en escrito de la sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» solicitando rectificación de los acuerdos de 16 y 18 de Enero último.

El escrito se refiere a varias modificaciones en el contrato de alumbrado público.
El informe es favorable al escrito.
Se acuerda de conformidad con el informe.

—Relación de las dietas devengadas por el ingeniero de aguas durante el mes de Abril.
Aprobada.
—Factura de González y Ramírez de 58 pesetas por efectos para el servicio de aguas.
Aprobada.

—Escrito de doña Carmen Langlo Aviragnet solicitando que por el arquitecto se adopten las medidas de seguridad necesarias tan pronto como se comiencen las obras de derribo en la casa núm. 1 de la plaza de San Sebastián.
Enterados.
—Propuesta del Ingeniero de Aguas sobre modificaciones al padrón de tomas de aguas.
De conformidad.

—Propuesta de intervención sobre rectificaciones de cuotas en varios padrones de exacciones municipales.
Como el anterior.
—Oficio del presidente del Consejo Superior diocesano de la Adoración Nocturna solicitando que los operarios de la policía urbana construyan las tribunas que han de levantarse para la procesión que se celebrará hoy con motivo de las fiestas jublares de la Sección de Almería de la Adoración Nocturna.
Se acuerda acceder a lo solicitado.
Se da cuenta de una relación hecha por el arquitecto municipal de las calles que necesitan arreglo estableciendo el orden de urgencia en su arreglo.
La Comisión acuerda que con arreglo al orden establecido se vayan presentando los correspondientes proyectos.

El señor Fernández Oris se ocupa de varios artículos publicados por el periódico «La Crónica Meridional» en los que se hace referencia a la próxima reorganización del Ejército de África.
El alcalde manifestó que considerando el asunto de trascendencia importante para nuestra capital propone se telegrafe al Jefe del Gobierno rogándole que en dicha reorganización se tenga en cuenta el campamento de Sotomayor y se envíen de guarnición al mismo nuevos batallones.
Así se acuerda.
Propone asimismo el alcalde que se acuerde la suscripción a dos páginas del catálogo de la Exposición Iberoamericana, con cargo al presupuesto del año próximo.
Se acuerda así.
Según han en este levantó la sesión.

MADRID

La Casa de Nazareth
Madrid, 8-4 tarde.
La Asociación de la Prensa ha destinado cinco mil pesetas a la proyectada Casa de Nazareth.

El Banco de Crédito Exterior
La Banca privada ha suscrito el quince por ciento que se le había asignado para el Banco de Crédito Exterior.

ULTIMA HORA

Una multa de 10.000 duros
Madrid, 9-2 noche.
Se ha facilitado una nota oficiosa participando que se ha impuesto una multa de 10.000 duros al periódico «Heraldo de Madrid» y la suspensión del mismo hasta que la haga efectiva, por haber publicado con el título «Sevilla para turistas» la noticia de una rifa de la que resultó gravemente herido uno de los contricantes.

Se impone esta sanción al mencionado diario por estimar el epígrafe transcrito como atentatorio al interés nacional.
El importe de la multa se distribuirá entre los gobernadores de Madrid y de Sevilla.

Correo de la Provincia

Cuevas
Detenida por hurto.—La Guardia civil detuvo a Rosa Martínez Guerrero, presunta autora de un hurto de tocino.

Dalias
Amenazas con una escopeta.—La vecina Remedios Manzano Fuentes, de 35 años, denunció ante la Benemérita de este puesto que su esposo Gabriel Luque Suárez, de 41 años, había sido objeto de amenazas por parte de un individuo conocido por «Tartaj».
La Guardia civil practicó averiguaciones que dieron por resultado comprobar los extremos denunciados, pues según algunos testigos presenciales cuando Gabriel se hallaba en el café se presentó Diego Pastor Vera, de 25 años y sin que mediara discusión alguna, únicamente por existir resentimientos antiguos entre ambos, le amenazó de muerte con una escopeta.
La Benemérita detuvo a Diego ocultándole la escopeta.

VAPORES CORREOS MARITIMOS
De la Société Generale de Transportes Maritimes a Vapeur y Lloyd Latno
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuartos cómodos y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia y Florida
Salida de Almería el 12 de Mayo de 1929, para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Salida de Almería el 22 de Mayo 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Salida de Almería el 12 de Junio de 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA
De 8 años a 19 años cumplidos un entero 597,50 pesetas incluido impuestos.
Admitiendo casta en boteca ordinaria y en isotópico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Duzes para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 18 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el equipo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espejos eléctricos, planchando eléctrico y el trato es impecable. Amplios escombraderos para el pasaje de tercera clase.
Se prestan especialidades de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literos con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartones en Cádiz, Barcelona o Vigo.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.
Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Todos los MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSELLA

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Puerta de Príncipe, 78, Almería.
Cádiz, 21 y 25.
Málaga, 21 y 25.
Barcelona, 21 y 25.

Segundo aniversario
Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma del señor
D. Federico Navarro Cervantes
Médico del Hospital Provincial
Que falleció el día 8 de Mayo de 1927
R. I. P.
Sus desconsolados padres, don Decio y doña Joaquina; su hijo don Federico; su hermano don Antonio; tías, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos asistan al Jubileo que por su eterno descanso se celebrará el día 10 en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la mayor a las diez, por cuyo honor les quedarán eternamente agradecidos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado 400.000.000 de pesetas

EMISION DE 400.000 OBLIGACIONES 5 1/2 POR 100

Suscripción pública de 200.000

La Compañía Telefónica Nacional de España continúa su programa de construcción para atender a las siempre crecientes demandas de servicio...

La Compañía no tiene obligaciones anteriores a las de esta emisión

Características y garantías

Las obligaciones que se ofrecen fueron creadas por acuerdo del Consejo de Administración de 26 Noviembre de 1928...

Hasta el 1.º de Enero de 1934, a 525 pesetas por obligación; desde esta fecha hasta el 1.º de Enero de 1939, a 520 pesetas...

La Compañía gestiona la admisión de estas obligaciones a la cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao...

Condiciones de la suscripción

Estas obligaciones se ofrecen al contado, tipo de:

98 por 100 o sean 490 pesetas por obligación

Puntos de suscripción

- Banco Español de Crédito . . . Almería
Banco Hispano Americano . . . Almería
Banco Central . . . Almería
Banco Español de Crédito . . . Berja
Banco Español de Crédito . . . Cuevas de Vera
Banco Español de Crédito . . . Vélez Rubio

Primer aniversario EL SEÑOR Don Eulogio Romero del Castillo DOCTOR EN DERECHO. Que falleció en Almería el día 5 de Mayo, de 1928...

A las Señoras

M. Aquino de la Moda Parisién de Madrid avisa a su distinguida clientela que se encuentra en el Hotel Simón con 50 Modelos de París en Vestidos y Abrigos para verano desde 150 pesetas a 500.

NOTICIAS

Un accidente. Anoche en Santo Domingo, cuando la aglomeración de gente era mayor, una señorita sufrió un síncope...

Lotería del día 11 de Mayo. Por no haberse expendido todas las participaciones correspondientes a los números 0.210, 3.513, 5.760, y 7.082 de dicha jugada...

Sombreros de paja. Los últimos modelos a precios baratísimos se han recibido CASA ROSALES. Tiendas, 4.

Pisos y almacenes. Amplios y baratos en casa nueva Puerto Viejo. Razón, Garaje Inglés.

Junta. Mañana viernes a las nueve y media de la noche celebrará junta general la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen...

Se alquila un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Subasta. El Ayuntamiento de Santa Fé de Mondájar anuncia la primera y segunda subasta de los apertechamientos forestales de aquel término.

El Caldo de Cereales "Vigor". Es la mejor bebida alimenticia, a los convalescentes y enfermos del estómago e intestinos. Venta en comestibles y farmacias.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES. La Ascensión del Señor. Santos Gregorio Nacianceno, ob. dr. Gerónimo, ob. mr. Hermas y Beato, confs.

La Misa y oficio divino son de la Ascensión del Señor con rito doble de primera clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA VIERNES. Santos Antonino, ab.; Job, pf. Nicolás Albergato, card.; Calpedón, pb.; Palmaco, Simplicio, Félix, Blandra, Alfio, Filadelfo, Girmio y Dioscórides, mrs.; Beato Juan de Avila, pb.

La Misa y oficio divino son de San Antonio con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en el Manicomio. Mañana en Santiago.

Se manifiesta a las ocho; la Misa cantada es a las nueve; a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

MES DE MAYO. Continúa el pladoso ejercicio de las flores pudiéndose ganar 300 días de indulgencia cada vez por la devoción del mes y plenaria al fin, ya se haga en público o en privado.

Si se reza el Rosario delante del Santísimo Sacramento, expuesto o reservado, se gana indulgencia plenaria cada vez.

Estos cultos se celebrarán en las siguientes Iglesias: En San Sebastián. A las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio de la

fleres, Cánticos, Bendición, Reserva y Salve. Los domingos, Plática por e. P. Director. Los cánticos por el coro de la Congregación.

En San José. Las Hijas de María de esta Parroquia tendrán estos cultos a las siete y media. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general.

Todos los días predicará el Cura regente don Juan Manuel Felices Pardo.

En San Roque. Se celebrarán las flores a las siete y media de la tarde y plática los jueves y domingos.

En el Sagrado Corazón. Todos los días a las ocho y media, Misa de Comunión general.

A las siete y media, ejercicio del mes con Exposición solemne de S. D. M. y Plática que dirá el Director de la Asociación Rvdo. P. José Rodríguez S. J.

En el Hospital. Todas las tardes a las siete y media, rosario, ejercicio del mes con sagrado a la Virgen Milagrosa, cánticos y despedida. Los jueves y domingos, ofrecimientos de las flores por las niñas del Hospital.

En Santo Domingo. Después del rezado del Santo Rosario, se hará el ejercicio del mes de las Flores.

En la Sagrada Familia. Los cultos se celebrarán a las siete y media con Exposición solemne.

HORARIO DE MISAS EN LOS DIAS FESTIVOS A las cinco. En el Manicomio. A las cinco y media. En el Sagrado Corazón de Jesús y en el Hospital.

A las seis. En San Sebastián, San Roque, Hermandades, Compañía de María y Santo Domingo.

A las seis y media. En Santo Domingo, Claras, Tienda Asilo, Reformatorio y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santiago, Sagrario, Servicio Doméstico, San Sebastián, Puras, Adoratrices y Santo Domingo.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón, San Juan y San José.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo y San Antonio.

A las ocho y media. En la Catedral, Santo Domingo, Hospital y Sagrado Corazón.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrario, San Pedro, San Sebastián, San Roque, San Antonio y Adoratrices.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y San José.

A las nueve y media. En Santo Domingo y en el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En San Pedro y en San Juan.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una. En San Pedro.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

LINEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Mellila-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELLILA-ORAN. Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Mellila-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ALICANTE-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los miércoles 15 y 29 de Mayo; 12 y 26 de Junio.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO. Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes.

Salida para Bilbao, el mismo día con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes.

Salida para Barcelona, el mismo día con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admiten carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes de llegada: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C Boulevard del Príncipe 75.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial. Publica el del martes: Real orden del Trabajo sobre elección de comités paritarios.

Circulars relacionadas con la estadística de presupuestos municipales. Otra anunciando la autorización de varias películas.

Otra anunciando la comprobación de pesas y medidas en Cuevas. Anuncio de concurso de la Diputación para cubrir una plaza de médico de guardia en el Hospital.

Señalamiento de días para las sesiones de Mayo de la Comisión provincial. Citaciones y otros asuntos judiciales.

Edictos municipales de escaso interés general.

TRIBUNALES

Senalamientos. Con motivo de la festividad de la Ascensión, no se han hecho señalamientos para hoy en la Audiencia.

Tampoco se han señalado para mañana por ser cumpleaños del Príncipe de Asturias.

Los juicios de ayer. En la Sala primera se vio ayer la causa señalada por el delito de estafa.

vista de la causa señalada por el delito de falsedad y estafa.

Sentencia. La Sala segunda ha declarado absueltos del delito de sedición de que eran acusados, a Antonio Flores Navarro, Agustín González Navarro, Francisco Torres Navarro, Francisco Navarro Castro, Alfonso Flores Serrano, Juan Rafael Flores González, José Flores Navarro, Pedro Sabote Gil, José Flores Navarro, Francisco Flores Fernández, Pascual González Z. mora, José Latorre Navarro, José Navarro Molina, Asensio Navarro Gil, Antonio Flores Gallardo, Idefonso Soler Segura, José Manuel Alarcón Martínez, Manuel Ponce Flores, Pedro Toledo Flores, y Francisco Flores Soler.

Señalamientos para ayer en la Territorial. Juzgado de Almería: Don José Rosales Córdoba con don José María Almansa y Cuevas, sobre interdicto de retener. Abogados: señores Nacher y Camacho; procuradores, señores Herrera y Martín Quesad; secretario, señor Alonso.

Horario de Misas en los días festivos. A las cinco. En el Manicomio. A las cinco y media. En el Sagrado Corazón de Jesús y en el Hospital.

A las seis. En San Sebastián, San Roque, Hermandades, Compañía de María y Santo Domingo.

A las seis y media. En Santo Domingo, Claras, Tienda Asilo, Reformatorio y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santiago, Sagrario, Servicio Doméstico, San Sebastián, Puras, Adoratrices y Santo Domingo.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón, San Juan y San José.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo y San Antonio.

A las ocho y media. En la Catedral, Santo Domingo, Hospital y Sagrado Corazón.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrario, San Pedro, San Sebastián, San Roque, San Antonio y Adoratrices.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y San José.

A las nueve y media. En Santo Domingo y en el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En San Pedro y en San Juan.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una. En San Pedro.

ALMERIA

SUBLIMADO DOBLE-CERNIDO TERRÓN SULFATO DE COBRE CALDO CÚPRICO «CORONA» AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4 Sucursal: Real, 2 ALMERIA

Dr. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 PASO DEL PRÍNCIPE, 79, PRAL.

A LOS SEÑORES CURAS PÁRROCOS

FÁBRICA DE ÓRGANOS Y ARMONIUMS C. Estadella y F. Aznar.-Barcelona

Esta acreditada fábrica ha establecido en Almería un servicio anual para reparaciones, afinaciones, etc. de dichos instrumentos, a precios módicos. Para avisos, «Santa Cecilia», Almacén de música e instrumentos de uso. Ricardos, esquina a plaza Urrutia (frente a San Pedro)

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.-MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

LA INDEPENDENCIA

Precios de suscripción. En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6'00. Extranjero un trimestre, 15'00.

Número del día, 9'10. Número atrasado, 6'20.

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 4 columns: En, 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Rows for Plana entera, Plana media, A 6 columnas, A 4, A 3, A 2, A 1.

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar chas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico

Centro de Intercambio

A los exportadores españoles

La incorporación de Marruecos bajo el protectorado de España y Francia abre ancho campo a los exportadores para dar salida a sus productos.

El comerciante español ha puesto casi exclusivamente sus miras a la zona española sin tener en cuenta que tiene en el Marruecos francés un mercado excelente para la exportación de arroz, azafrán, frutas frescas, avellanas, pimentón, jabones, embutidos, géneros de punto, paños de lana para chubas morunas, vinos, tapones, licotes de marca etc. etc.

En la región de Rabat se venden artículos, como son: jardinerías, floreros y macetas de hierro colado, cuyas cajas de embalaje llevan la inscripción «Importees d'Espagne» (Importadas de España) siendo lastimoso que el consumidor de aquel país deba conocer los productos españoles, sin duda a precios más caros, por los intermediarios de otra nación, a pesar de la corta distancia que nos separa de aquel mercado.

El Centro Internacional de Intercambio, Plaza de Urquiza, 13, Barcelona, pone a disposición de todas cuantas casas españolas estén interesadas en el asunto, los datos que ha recibido de su delegación en Rabat.

Esponjas, Gamuzas

Las más baratas. Droguería Palenzuela. Ricardos, 3 Teléfono, 36.

TEJIDOS

SE HAN RECIBIDO SELECTAS NOVEDADES Los más baratos ALMACENES

Plaza

Príncipe, 15 SASTRERIA a cargo de don Juan Bedmar de la SASTRERIA INGLESA Garantizamos la mejor confección VENTA A PLAZOS

ENCARNACIÓN GARCIA

VIUDA DEL MÉDICO RODRIGUEZ BOTI PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha

Una excursión

El pasado domingo realizaron los Luises la excursión a Terque que hubo de suspenderse el domingo anterior a causa de la lluvia.

A las 7 de la mañana salieron en autos 40 congregantes acompañados por su director R. P. José Rodríguez.

A su llegada eran esperados por el alcalde, cura párroco, juez municipal, médico y numerosas personas que dispensaron a los Luises cariñosa acogida.

En el Casino les fué ofrecido un espléndido desayuno y después marcharon a oír Misa que fué cantada por los congregantes. La Iglesia se hallaba llena de fieles, y el R. P. Rodríguez les dirigió su autorizada palabra predicando sobre el Evangelio del día.

Después de oír Misa marcharon al Casino en donde fueron obsequiados con dulces y licores. Acompañados de las autoridades recorrieron el pueblo siendo su presencia acogida con vivas muestras de simpatía.

A la una celebraron el almuerzo en el Casino reinando la mayor cordialidad y alegría. Fueron obsequiados con vino y cerveza y terminada la comida con café y licores.

A las 3 y media celebraron un magnífico concierto en la casa que galantemente fué ofrecida por los señores de Colacios, asistiendo a él las autoridades y distinguidas señoritas. El señor Orozco interpretó de manera excelente y con gran ejecución «La Boda de Luis Alonso», «Sevilla», «La danza del amor brujo» y «Menuet de Paderewski» y acompañado al piano a los señores Capel y Moya que cantaron varias obras que deleitaron a la concurrencia por el gusto con que fueron interpretadas. El concierto terminó a las acordes de la Marcha Real que la concurrencia escuchó puesta en pie, aplaudiendo calorosamente a los Luises al abandonar el salón.

Después marcharon a Alhabia, regresando a Terque en donde se jugó un interesante partido de fútbol. El campo se hallaba rebosante de público predominando la belleza de distinguidas señoritas que realizaban el festejo.

El señor Alcalde lanzó el «Kik-off» en medio de grandes aplausos. El partido fué muy movido e interesante venciendo el equipo blanco por un tanto a cero logrado por Salvador de un buen chut. Los equipos estaban formados por jóvenes de Terque y Luises, distinguiéndose Ubeda, Capel, Salvador, Fort, Cantón, Fuentes y Carbonell. El ar-

bitraje corrió a cargo del Secretario de la Congregación don Manuel Salvador. Al terminar el partido fueron obsequiados con refrescos.

A las 7 y media y con ocasión de celebrarse las fiestas de Mayo en la Iglesia estuvieron en ella los Congregantes. El R. P. Rodríguez volvió a predicar y terminó agradeciendo a las autoridades y al pueblo las innumerables atenciones tenidas con los Luises.

A las 8 y media se organizó el regreso a nuestra ciudad siendo acompañados por las autoridades y el pueblo en masa que no cesaba de vitorearles y aplaudirlos. Los Luises vitorearon también a las autoridades y al pueblo y al ponerse en marcha los autos fueron largamente ovacionados. El regreso se hizo felizmente, mostrándose satisfechísimos por las atenciones que con ellos tuvieron las autoridades y habitantes de Terque.

M. S.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS. Vapor noruego «Wascant», de Nápoles, en lastre. Idem italiano «Ovidio», de Palermo, en lastre. Idem español «El Cano», de Batoun, con combustible.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor noruego «Was ana», para Rotterdam, con mineral. Balandra «Ma lida», para Málaga, con sal. Goleta «Aurorita», para Alicante, en lastre. Pallebot portugués «Harmonia», para Mazarrón, en lastre.

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, virus urétricos, dermatitis. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Ruzafa, 22

GUILLERMO VERDEJO

MÉDICO Asistencia a partos GERONA, 10

GRANDES ALMACENES

SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C.

Tiendas 15 y Azara 2

TEJIDOS Y NOVEDADES

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y público en general que hemos recibido todas las novedades de Señoras y Caballeros para la presente estación, ofreciendo infinidad de artículos a precios baratísimos.

Antes de hacer sus compras visiten estos Almacenes por serle muy conveniente a sus intereses

EXTENSO SURTIDO EN LUTOS Y GENEROS BLANCOS

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 23 de Mayo Vapor 11 de Junio 5 de Agosto 26 de Agosto

De LA SALLE NIAGARA LA BOURDONNAIS ROUSSILLON

Advertencia muy importante: Unicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 y ocho dólares de impuesto americano. Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo: ANTONIO CONDE HIJO. (Apartado número 14.)

„La Independencia“ es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia

Carmen Espinar

MODISTA

Plaza de Vivas Pérez, 1, (antes Bermudez) - Almería.

Este número está visado por la censura

Alumbrado

POR GASOLINA EL MEJOR MAS LIMPIO EL MAS ECONOMICO

LAMPARAS Y LINTERNAS DE TODAS CLASES

Equipos especiales para PESCADORES

ALMACENES DE FERRETERIA

EL YUNQUE

PUERTA DE PURCHENA

Lea V. todos los días La Independencia

Débiles

tomad el acreditado

Elíxir

Callol

que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS

NA peseta cada en Farm. y Droq. Dep. Vda. de Vivas Pérez

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Ant. A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes (quien sabe si la «perdición» de alguno de su propia familia) y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle número desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria) con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECIONES HUMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS CALLOS DE LOS PIES Y CIERRO DE VIVAS PÉREZ

Lea V. todos los días „La Independencia,,

„La Independencia“ puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos: GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24. MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas). MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral). MELILLA: Librería de los señores Botx Hmos., Alfonso XIII, 23.

Administración de Correos Horas de Servicio con el público Lista (Poste Restante), De 9 a 10'30 de 14 a 15. Apartados (oficial y particular). De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20. Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios). Certificados, Valores y Paquetes Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 15'30. Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30. Paquetes Postales: Imposición y entrega: 10'30 a 11'30.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bally-Ballière - Riera) Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo. LLEVE 64 PRECIOSOS DIBUJOS EN COLORES. El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe. 8 TONOS sólidamente encuadernados (Más de 8,000 páginas) 75 pesetas Franco de portes en toda España. MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS. Anuario Bally-Ballière y Riera Reguñón, S. A. Consejo de Gesta, núm. 240-BARCELONA

Folleto de LA INDEPENDENCIA (68) LOS NOVIOS Por MANZONI HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII TRADUCCION DE GABINO TEJADO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

go se mete a volver patas arriba las palabras y hacerlas decir lo que significan! ¡La nar poeta a un descazabado extravagante! ¡Qué injusticia! ¿Eh? —Yo voy a decir—prosiguió Renzo—por qué andan siempre esos señores con la pluma a las vueltas... Ellos saben que las palabras se las lleva el viento; y así dicen lo que les da la gana; pero de las que suelta un pobre palurdo, van ellos, ¿y qué hacen?, me las cogen al vuelo con los picos de las plumas, y luego van y las pegan en el papel, para sacárselas a uno a colación cuando les hace falta... ¿Eh, digo algo?... Pues todavía tienen otra gracia mejor, y es que cuando quieren armar alguna a un pobre mozo que no haya estudiado, pero que tenga... así... vamos... un poco de... de aquí—y diciendo esto, se daba golpecitos en la frente con el índice,—pues van, ¿y qué hacen?, en cuanto se huelen que comienza uno a irse comiendo la partida, ¡pataplán! van y le embocan a uno a boca de jarro un la-

tinajo para hacerle perder el hilo y barajarle la mollera... Esto no puede seguir así: es menester hablar siempre claro, como hoy se ha hecho, en lengua que entienda todo el mundo, sin necesidad de papel, tintero ni pluma... A fe que si la gente sabe dónde le aprieta el zapato, mañana ha de coronar la obra, pero sin tocar a nadie al pelo de la ropa, se entiende, sino en toda regla, por justicia... Mientras así seguía despotricando Renzo, jugadores y comedores habian vuelto a su tarea respectiva y a su anterior algazara; algunos, en cambio, se iban retirando a sus casas y dejando el puesto a otros que iban entrando: el hostelero, hecho un azacán, acudiendo, ya a unos, ya a otros; cosas todas que nada tienen que ver con nuestra historia. Lo único que importa consignar es, a visible comenón de largarse también que tenía el desconocido gu de Renzo, como si hubiese ya acabado allí todo lo que había de hacer: no queriendo, sin embargo, marcharse sin haber antes charlado otro poquito mano a mano con nuestro joven, volviése a él, sacó la conversación del pan, y después de decir e unas cuantas frases de las que acerca de este asunto andaban de boca en boca, tanto tiempo hacía ya, juzgó conveniente comunicarle cierto proyecto suyo. —Como fuera yo el que mandase —dijo,—yo encontraría modo de que las cosas volvieran derechas. —Pues ¿qué haría su merced? —le preguntó Renzo, mirándole con ojillos más bailarines de lo que era regular y frunciendo un poco la bo-

ca, como para escucharle más atento. —¿Qué haría?—respondió el otro. —Ya me compondría yo de manera que hubiese pan para todo el mundo; para los pobres lo mismo que para los ricos. —¡Je, je! Eso sí que sería bueno... Diga, diga. —Pues lo que yo haría, había de ser: primero, poner al pan una tasa regular, que pudiera todo el mundo con ella, y luego repartirlo conforme al número de bocas, porque no sucediese que los ricos, viendo la suya, cargarán con todo el pan y dejarán alpiste a los pobres. —¡Hombre! Buena idea. Pero ¿cómo se había de hacer el reparto? —¡Toma! Muy fácilmente: se daba una boleta a cada familia según el número de bocas, para que fuera con ella al horno por el pan. A mí, verbigracia, me darían una que dijese: «Ambrosio Fusella, de oficio espadero, con mujer y cuatro hijos, todos ya en edad de comer pan...» ¿Eh? —Estoy, estoy; siga su merced. —«Dénsese tantos panes, a razón de tantos sueldos...» Es decir, los panes en proporción siempre con el número de bocas para no errar. Pues del propio modo, a vuesa merced deberían ponerle una boleta para... ¿La gracia a de su merced? —Lorenzo Tramaglino, para servir a Dios y a su merced—respondió el joven, quien, embelesado con el proyecto de su interlocutor, no cayó en la cuenta de que para ponerlo por obra, lo primero que se necesitaba era lo mismo que a él se le hacía tan cuesta arriba, es decir, plu-

ma, papel y tintero, o lo que es igual, apuntar los nombres de las personas. —Sea por muchos años—prosiguió el desconocido,—pero ¿tiene vuesa merced mujer e hijos?... —Debería de tenerlos... Digo, hijos, todavía no... habría que guardar un poco; ¡pero mujer!... Si este pícaro mundo no anduviese... tan... tan... —¡Ah! Su merced es soltero. Entonces tendría paciencia, porque no podría tocarle más que un pan, si acaso... —Es muy justo eso; pero descuide su merced, que pronto, si Dios quiere... En fin, ¿y qué sería si yo tuviese mujer? —¡Ah! Entonces habría que aumentar la ración... Siempre en proporción al número de bocas—dijo el desconocido levantándose. —¡Muy retebién pensado!—gritó Renzo dando una tremenda puñada sobre la mesa. —¿Y por qué no había de hacerse una ley así? —¿Qué quiere su merced que yo le diga? Quizá se hará... Entretanto, con su licencia yo me voy ya, que estaré esperando, ha largo rato, la mujer y los hijos. —¡Otro vasito antes, otro vasito! —exclamó Renzo, recibiendo efectivamente el suyo y el de su interlocutor, y levantándose para coger a éste y tirarle fuertemente de la punta del colete con el fin de hacerle sentarse otra vez. Pero el amigo se soltó con una sacudida, y dejando a Renzo rogar y refunfuñar cuanto quiso por el desaire que le hacía, dióle bruscamente las buenas noches, y se marchó. Renzo continuaba to-

davía gritándole cuando ya el otro estaba en la calle; y visto que nada adelantaba, volvió a sentarse en su banco; fijó después los ojos en el vaso que había llenado para aquel desagradecido, y como en el mismo punto viese pasar por delante de la mesa al mozo de la hostería, le hizo señas de que se le acercara, como si tuviera algo importante que comunicarle, y tomando el vaso en la mano, con tono y gesto cómicamente grave le dijo: —Mira, aquí lo ves, rebosando; lo había llenado para ese amigo, pero se ha largado sin querer catarlo siquiera. ¡Hombre! ¿Qué repenón será ese que le ha dado? Vaya con Dios; la buena voluntad ya la habrá conocido. En fin, ya que están aquí los rábanos, comprémoslos... Así diciendo, apuró el vaso de un sorbo. El mozo respondió con sorna: —Ya estoy... —¡Ah! ¿Tú estás?... No... pues yo... no... no estoy... Aquí habremos menester de todo nuestro amor a la verdad histórica para seguir narrando fielmente un pasaje tan poco honroso para un personaje tan principal, que es casi el primero de nuestra historia. Pero también, por la misma razón de imparcialidad, debemos advertir que era aquella la primera vez que a Renzo sucedía semejante percance, y la prueba está en la facilidad misma con que le sucedió. Aquel menudear de tragos contra su costumbre, parte por aquella sequedad que sentía en el garguero, parte por cierta alteración de ánimo que le tenía como fuera de caja; aquel em-

pinar del codo, que a un bebedor medianamente rancio le habría apenas apagado la sed, se le subió a él a la cabeza. Sobre este particular hace aquí también nuestro anónimo una observación, que no queremos omitir, valga por lo que valiere; que el ser de buenas y arregladas costumbres tienen la ventaja de que cuanto más inveteradas y arraigadas está en un hombre, tanto más fácilmente le hacen resistirse del primer exceso que cometa, pero que por lo mismo le causan mayor y más duradera impresión, que suele servirle de saludable escarmiento. Sea de esto lo que se quiera, el hecho fué que en cuanto Renzo comenó a irse poniendo alegre, ya trincó y charló tan sin regla ni medida, que en el punto en que le hemos dejado sentía un mareo con todas las condiciones, para elevarse a la categoría de mona calificada. Su comenón de hablar era irresistible; auditorio, o por lo menos circunstancia a quienes él pudiese tomar por tal, no faltaba, y en un principio puede decirse que las palabras le afluyán a la boca y se valían con cierta conexión; pero poco a poco el rematar una frase fué siendo para él arco de iglesia; palabras y conceptos iban bailando por los cascos como una danza cada vez más desordenada, y lo peor era que en medio de su turbación, por uno de aquellos errados instintos que en tantas cosas pierden a los hombres, todo se le volaba a buscar en el fondo del frasco la razón que en él había perdido. Dejó, pues, discurrir a mis lectores cómo quedaría su cuerpo.